



Memorando N°: 4233
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 07 MAR 2025

DE : CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", me permito solicitar a usted, a través del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para la señora NANCY CARRIÓN MELLA, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°1.908, fecha 04/03/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$205.000- (IVA incluido), SOC OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT N°77.893.040-4, teléfono 22 231 98 24, quien recibe obligación presupuestaria. Coaporte Municipal \$200.000.- La diferencia será cancelada por la beneficiaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



IGNACIA MILLACOY CIFUENTES
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/imp
Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social